

79° Aniversario  
Escuela de Enseñanza Especial  
6 de junio de 2025

La educación inclusiva no es un sueño, es un derecho que construye sociedades más justas.

Con profundo orgullo y compromiso, el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) conmemora hoy el 79° aniversario de la Escuela de Enseñanza Especial (EEE), entidad emblemática en la promoción de la equidad educativa. Desde su fundación el 6 de junio de 1946, y amparada por la Ley 53 de 1951, la Escuela de Enseñanza Especial ha sido un pilar en los procesos de la educación para miles de estudiantes con discapacidad intelectual y sus familias, abriendo caminos de inclusión y participación plena.

La Escuela de Enseñanza Especial, ha sido pionera en garantizar una educación inclusiva que va más allá del aula. Su misión no se limita al desarrollo de procesos de lectura, escritura u otras competencias académicas, su verdadera esencia está en formar ciudadanos autónomos, capaces de participar plenamente en la sociedad. Para alcanzar esta meta, los docentes y profesionales del equipo técnico en acompañamiento del cuerpo directivo aplican estrategias educativas innovadoras, diseñadas para responder al desarrollo de competencias para la vida.

Su impacto es tangible, actualmente, ofrece servicios educativos a los estudiantes en 34 centros educativos de Panamá Centro, Norte y San Miguelito, gracias al compromiso de 95 docentes de educación especial y 18 profesionales del equipo técnico. Este modelo educativo, se alinea a los Objetivo de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 4, que se enfoca en "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

En este nuevo aniversario, hacemos un llamado claro y urgente a la sociedad panameña, en reconocer los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual no es una opción, es un compromiso colectivo. Cada paso cuenta, desde eliminar barreras físicas, actitudinales y sociales, hasta erradicar prejuicios que aún persisten. Los estudiantes no necesitan compasión, sino oportunidades reales para demostrar su potencial, porque una educación inclusiva no es un favor que se concede, es un deber ético y legal que nos engrandece como nación.

Desde la Dirección General y la Subdirección General del IPHE, junto a toda la comunidad educativa y administrativa, renovamos hoy nuestro compromiso con una Panamá más justa, más humana y sin barreras. Hoy rendimos homenaje a los 1,483 estudiantes y sus familias, a los docentes, a los profesionales del equipo técnico y a quienes lideran esta noble misión.

¡Sigamos trabajando juntos para que nadie se quede atrás!



**Magister Karelia del Carmen Sánchez Mundo**  
Directora General

